

## BREVÍSIMOS COMENTARIOS A DOS COMUNIDADES RACISTAS DEL ESTADO DE DURANGO

Velia Patricia BARRAGÁN CISNEROS

Es bien sabido que la mayoría de los mexicanos somos racistas, porque hay una tendencia bastante general a considerar a nuestras etnias como gente inferior, en forma tal, que la palabra “indio” se utiliza como sinónimo de ignorante, tonto o persona de baja categoría. Los duranguenses no somos la excepción, a pesar de que muchos sólo conocen a los indios por los libros de historia cuando la estudiaron en primaria y en la secundaria y que no se refieren a las etnias de Durango, sino a las culturas indígenas del centro y sur del país. Curiosamente, el racismo se da de forma bilateral: muchos de nuestros indígenas nos desprecian profundamente, en especial los hoy llamados “tepehuanes del norte” que, de las naciones que poblaron Durango antes de la llegada de los europeos, se conserva aún con mucha pureza.

Remontados en lo más profundo de la sierra, cuando en el año de 1985 tuve noticias de ellos e intenté acercarme, fui recibida con una mirada glacial y un gran silencio. Otras personas que habían tenido esta experiencia me informaron de que los tepehuanes no hablan con nosotros, no nos aceptan entre ellos, tampoco permiten el acceso a sus comunidades ni mucho menos nuestra presencia en sus ritos y fiestas conocidos como “mitote”; que son gente muy desconfiada y difícil de tratar.

Abrevando en la historia, es posible comprender mucho del comportamiento de esta etnia. Cuando en el siglo XVI llegaron los primeros españoles a sus tierras, no obstante ser estos tepehuanes gente muy belicosa, los recibieron pasivamente y en paz “[...] no los tuvieron por dioses, no les regalaron mujeres

ni les hicieron ofrendas. Más bien se colige que los indios recibieron a los blancos con la misma fría indiferencia que siguen teniendo hoy”.<sup>1</sup>

“[...] estos tepehuanes[...] tenían rasgos de política humana[...] usaban ropas y vivían en casillas o chozas, cuidaban con amor a sus hijos”.<sup>2</sup>

“[...] sus habitantes eran más astutos y menos rústicos que los de otras naciones”.<sup>3</sup>

No hubo conquista, sino colonización hispana, pero los recién llegados, lejos de apreciar la generosidad de los tepehuanes que tan fácilmente les permitieron asentarse en sus tierras

[...] obligaron a los habitantes de la sierra a movilizaciones inoportunas cuyo resultado fue la desorganización de su agricultura de temporal. Al mismo tiempo los separaron de sus asentamientos originales; luego les impidieron la caza y la recolección al reducirlos para la formación de pueblos.<sup>4</sup>

Hacia 1554, Francisco de Ibarra —después de don Ginés Vázquez del Mercado— penetra en el valle del Guadiana. Los indios desalojan ese lugar y se retiran a las montañas. Los tepehuanes que habían recibido bien a los españoles sufrieron las consecuencias: “llegaron los mercaderes españoles a meterse a las casas de los indios, llevarse sus haberes y abusar de sus esposas a vistas de ellos”.<sup>5</sup>

La nación tepehuana se rebela en 1616 y fue este suceso “[...] uno de los mayores asolamientos que han sucedido en las Indias Occidentales y el mayor que se vió en el reino de la Nueva España”.<sup>6</sup> Después de un año y medio de luchas en las que murieron cerca de mil ochocientos tepehuanes, los

1 Porras Muñoz, Guillermo, *La frontera con los indios de la Nueva Vizcaya en el siglo XVII*, México, Fomento Cultural Banamex, 1980, p. 14.

2 Saravia, *cit.* por Sánchez Olmedo, José Guadalupe, *Etnología de la Sierra Madre Occidental, Tepehuanes y mexicanos*, México, SEP/INAH, 1980, p. 30.

3 Arlegui, *cit.* en *ibidem*.

4 *Ibidem*, p. 31.

5 Albizurri, *cit.* en *ibidem*.

6 Pérez de Ribas, *cit.* por Porras Muñoz, *op. cit.*, p. 14.

españoles vencen y dan muerte a cuanto tepehuan estuvo a su alcance. Se sabe que fueron miles los ejecutados. Sólo en lo profundo de la sierra pudieron algunos escapar del etnocidio; unos huyeron al norte y otros, al sur del hoy estado de Durango; la nación tepehuana quedaba así dividida, aislada y condenada al abatimiento.

Ya en el siglo que corre, se les involucró en el movimiento cristero y nuevamente fueron perseguidos; sin embargo, cuando se les dotaba de tierras, abandonaban el conflicto.

Este es quizá el sentido de la tradición oral que conservan los tepehuanes del norte que hoy prácticamente conviven con los tarahumaras, con los que comparten sus miserias y que explican, al menos en parte, el desprecio que sienten hacia nosotros y el por qué nos consideran gente muy diferente a ellos. Para ahondar nuestras diferencias, en los tiempos actuales, ambos pueblos, los o'dami (tepehuanes) y los raramuri (tarahumaras), asentados en alrededor de veinte comunidades al norte del estado de Durango, han visto cómo los “de razón” (así los llaman ellos) han venido explotando implacablemente sus bosques con lo que han cambiado la fertilidad de la tierra y sus cosechas se perjudican por falta de agua “[...] sólo oímos hablar de millones de pies[...].” (de madera que se extrae), fue una de sus tantas quejas expuestas en el foro indígena que se celebró en Durango durante el mes de febrero pasado. Evidentemente, los o'dami no tienen motivos para considerarnos de la misma calidad y, por lo mismo, demandan que sus representantes ante el gobierno sean indígenas y no mestizos que sólo se benefician de la situación, reconocimiento a los derechos originales de los indígenas, que se desconozca a los mestizos que han llegado a poseer las tierras que les pertenecían, que se desconozcan los derechos de los mestizos que no habitan en sus ejidos, reconocimiento a sus formas de organización casi desaparecidas, y, fundamentalmente, reclaman territorio.

Muy poco han logrado las políticas públicas, porque son muy pocas y mal diseñadas, pero ni siquiera se cumple con el artículo 4º de la Constitución federal; la ley no protege ni

promueve el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos y costumbres, recursos, ni tampoco sus formas de organización social. A propósito de esta disposición constitucional, debe considerarse que, si, junto con esta supuesta preservación de los valores indígenas, son preservadas sus carencias y su atraso, mejor será que se les asimile a la vida ordinaria de los duranguenses, pero que sí se les garantice en términos reales una existencia con todas las dignidades inherentes al ser humano. La defensa de sus vidas y de su calidad humana debe ser una prioridad para las políticas públicas y, si, junto a ello, se logran los objetivos del artículo 4º, estaremos triunfando sobre el problema.

Frente a los pocos esfuerzos gubernamentales, nos encontramos a una sociedad civil insensible por completo al sufrimiento de nuestras etnias indígenas, las viviendas son muy pobres, la alimentación frugal, los azotan epidemias que, según la Secretaría de Salubridad y Asistencia, están erradicadas del país, no tienen posibilidades de acceso a la educación técnica, ni media superior o superior, su producción artesanal es muy escasa y poco apreciada por los “de razón” de Durango, no buscan colocación en el servicio doméstico de las ciudades; por estas razones, la inmensa mayoría de los duranguenses capitalinos jamás llegan a conocer a un tepehuan.

Estigmatizados por los “de razón” como rencorosos, racistas y desconfiados, quisiéramos saber con certeza su juicio sobre nosotros para lo cual el único camino consiste en interpretar su silencio.

En la cara opuesta de la moneda, ubicamos a los campesinos duranguenses asimilados a la religión menonita. De origen alemán, después de un penoso éxodo, llegan a la República Mexicana, primero, a Chihuahua y luego, a Durango, bajo la protección del general Álvaro Obregón entonces presidente del país, quien les garantizara el respeto absoluto a sus creencias religiosas enteramente apolíticas y pacifistas, así como sus formas de organización social, pero conoedor de la gran capacidad para el trabajo agrícola, buena disposición y espíritu respetuoso de esta gente.

La acogida dada por el gobierno federal fue muy buena, mas no así la de los campesinos y lugareños; estos mennonitas sufrieron constantes robos en sus haberes y vejaciones a sus mujeres. Se les señalaba de racistas, discriminadores de los mexicanos, y decían que nos veían como a gente inferior. Muchos campesinos del lugar aseguran aún esto, por ello, realicé una exhaustiva investigación de campo en las treinta colonias que integran la comunidad mennonita duranguense; los resultados son los siguientes:

La comunidad mennonita asentada en el estado de Durango no presenta prejuicios raciales en ningún sentido. No aceptan la educación oficial, no prestan servicio militar y no participan en la vida orgánica del país. La circunstancia de que no permitan nuestra intromisión en su vida social es porque temen que sus principios religiosos sean quebrantados y haya pérdida o menoscabo en sus valores morales. Gente eminentemente trabajadora, han hecho producir la tierra en las condiciones más adversas, nunca se les verá quejarse ante el gobierno por causa de la escasez de lluvias y pérdida de sus cosechas; mantienen y explotan sus ganados, dan trabajo a personas no mennonitas, comercian en grande en toda la región, son muy afables y de buen trato, y, fundamentalmente, son un factor de progreso en la entidad. Pobres estarían estas tierras sin su presencia.

Son autosuficientes en todos los sentidos, se hacen cargo de sus huérfanos, viudas y ancianos y cumplen rigurosamente con sus obligaciones fiscales hacia el Estado.

Sin embargo, no hay ninguna disposición jurídica que les garantice el respeto a sus costumbres y formas de organización, circunstancia que los vuelve víctimas fáciles de ataques arbitrarios. Por ejemplo, en uno de los últimos días de febrero pasado, un diputado local manifestó a los medios de comunicación que, si los mennonitas rehusaban recibir los servicios públicos municipales, tendrían que dejar sus asentamientos; es decir, los estaba condenando al destierro. Esta manifestación, sin duda, es producto de la ignorancia del diputado, pero no deja de causar molestia a estas comunidades y de

confundir a la opinión pública, pues induce a pensar que los menonitas son personas ignorantes e intransigentes y, por sus características raciales tan notorias —arias—, estas declaraciones despiertan los sentimientos negativos de la población vecina.

Son de piel blanca, ojos azules y verdes y cabellos rubios, pero son mexicanos y así lo consideran ellos, pues la mayoría ya ha nacido en este país; sus ancianos están profundamente agradecidos con el gobierno que les permitió asentarse en nuestra República cuando, por motivos religiosos, el gobierno canadiense prácticamente los obligó a dejar aquél país y los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia y Paraguay les negaron auxilio.

Hoy, los menonitas de Durango ascienden en número a 7,500 personas y su situación jurídica no parece muy clara. Considero que es importante garantizarles legalmente el respeto al compromiso que hiciera con ellos el general Álvaro Obregón, pues estoy segura de que abandonarían Durango y el país antes que renunciar a sus creencias y usos, cosa que representaría una gran pérdida económica y cultural.

Cuando se redactó la Constitución de 1917, la República Mexicana era un país convulsionado por muchos años de guerras externas e internas, por ello, la obligación constitucional de prestar servicio militar. Asimismo, la ignorancia era un factor de pobreza y de aislamiento, por lo mismo, la obligación de cumplir con la instrucción pública. Hoy, la realidad mexicana es muy distinta, si bien es necesario prever la defensa de la patria, los menonitas fueron aceptados en esta República, ahora son mexicanos y hay que resolver su situación en un marco de respeto irrestricto a su dignidad. Nuestras razones no son religiosas, son históricas y la historia demanda la protección de todas las culturas que, como la menonita, de una forma tan útil como digna integran la gran nación mexicana.